



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

## *Guadalupe García Hernández*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
cuatro de mayo de dos mil dos  
le expide el presente Título de



## *Licenciado en Derecho*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 17 de septiembre de 2002



Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

Mtro. Raul Arias Lovillo  
Secretario Académico

7244

Guadalupe García Hernández  
Licenciado en Derecho  
Telebachillerato Zocotlán  
Veracruz  
1993-1996  
Licenciado en Derecho  
Veracruz  
1996-2000



FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

17 de septiembre de 2002

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 276  
del libro A371  
de Registro de Títulos Profesionales y  
Grados Académicos  
bajo el número 13  
cédula No. 3714967  
México, D. F. a 14 de 10 de 2002  
EL REGISTRADOR  
S. E. P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NACIONALIDAD y FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO).** FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.

CÉDULA 3714962  
DUPLICADO

SEP



México D.F. 1 de Abril del 2014



FIRMA DEL TITULAR

*[Handwritten signature]*  
07/04/14

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

**CÉDULA 3714962**

EN VIRTUD DE QUE

**GUADALUPE**

**GARCIA**

**HERNANDEZ**

**CURP:** [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5o CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
**LICENCIATURA EN  
DERECHO**

**JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN).** FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA LEY 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN.



HACE CONSTAR QUE \* GARCIA HERNANDEZ GUADALUPE \*  
 CURSO Y ACREDITÓ LA MAESTRÍA EN \* DERECHO PENAL \*  
 CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE  
 EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO No. 2004389 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE  
 2004 Y CLAVE DE REGISTRO EN LA DGES-2004.



FOLIO  
 0004818

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES

106

#	Clave	Nombre de las Asignaturas	Fecha	Cal.	Observaciones	#	Clave	Nombre de las Asignaturas	Fecha	Cal.	Observaciones
<i>1er Trimestre</i>											
1	0101	HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO	2006-1	10	---						
2	0102	TEORIA DE LA ARGUMENTACION JURIDICA	2006-1	8	---						
3	0103	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2006-1	9	---						
<i>2do Trimestre</i>											
4	0204	TEORIA GENERAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	2006-2	7	---						
5	0205	TEORIA DEL DERECHO PENAL	2006-2	8	---						
6	0206	INFORMATICA JURIDICA	2006-2	8	---						
<i>3er Trimestre</i>											
7	0307	TEORIA DE LA LEY PENAL Y DEL DELITO	2006-3	7	---						
8	0308	DELITOS FEDERALES, ORDINARIOS, MILITARES EN ESPECIALES Y GENERALES	2008-3	10	---						
9	0309	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACION	2008-3	8	---						
<i>4to Trimestre</i>											
10	0410	PERICOLOGIA	2008-4	9	---						
11	0411	LEGISLACION PENAL FEDERAL, ORDINARIA Y MILITAR	2008-4	8	---						
12	0412	CRIMINOLOGIA Y CRIMINALISTICA	2008-4	10	---						
<i>5to Trimestre</i>											
13	0513	PROCEDIMIENTO PENAL ORDINARIO FEDERAL, MILITAR, ESPECIAL	2009-1	8	---						
14	0514	MEDICINA FORENSE	2009-1	10	---						
15	0515	PRACTICA FORENSE	2009-1	8	---						
<i>6to Trimestre</i>											
16	0616	CARANTINAS Y ASESORO PENAL	2009-2	9	---						
17	0617	DONTOLOGIA JURIDICA	2009-2	9	---						
18	0618	SEMINARIO DE INVESTIGACION	2009-2	10	---						
----- NADA ES VÁLIDO DESPUÉS DE ESTA LÍNEA -----											

PROMEDIO GENERAL: 8.66 EL PRESENTE CERTIFICADO TOTAL AMPARA 18 ASIGNATURAS, LA ESCALA DE CALIFICACIÓN ES DE 5 A 10 Y LA MÍNIMA APROBATORIA ES 6.

H. VERACRUZ, VER. A 27 DE MAYO DEL 2009.



MTRO. HUGO MARTÍN FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

MTRA. YRMA ADRIANA RODRIGUEZ LAGUNES  
 SECRETARIA GENERAL ESCOLAR

DOCUMENTO VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITE ALGUNO DE LEGALIZACIÓN  
 ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS